



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Medellín, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00801
Proceso	Ejecutivo de mínima cuantía
Decisión	Pone en Conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta al Oficio 376 dirigida a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. mediante la cual informan los datos requeridos del señor CARLOS IGNACIO RUIZ ECHAVARRIA y JULIO MARTIN MONSALVE y respuesta a Oficio 154 de NUEVA EPS S.A. Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

Juez

6

Firmado Por:

**JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c398a2ad9da04b6e0678767202f59991e1d43c565e828b486f7a48a41b01e75d

Documento generado en 23/04/2021 08:12:04 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**